

PNC IMPLEMENTA SISTEMA DE GESTIÓN DE CALIDAD

En un acto realizado el día martes 23 de Julio, la División Técnica Científica de la PNC dio inicio oficial a la implementación y desarrollo del Sistema de Gestión de Calidad en todos sus procesos de peritaje en evidencias relacionadas con hechos delictivos.

Ésta iniciativa es el comienzo para sentar las bases de un sistema basado en el cumplimiento de normativas institucionales e internacionales, a fin de satisfacer con excelencia las solicitudes de los usuarios, emitiendo dictámenes periciales con calidad, dándole cumplimiento a la misión y a los principios generales de la División.

El evento contó con la representación de las distintas delegaciones de la policía, con el objetivo de lograr un compromiso y esfuerzo conjunto para echar a andar un sistema de gestión de calidad que contribuya al fortalecimiento de las funciones de proteger y garantizar el libre ejercicio de los derechos y libertades de las personas que por ley tiene la institución.

Con la implementación del sistema la institución tiene como meta obtener la Acreditación bajo la norma 17025 ante el Organismo Salvadoreño de Acreditación, ente nacional autorizado bajo el decreto de creación de la Ley del Sistema Salvadoreño para la Calidad para fortalecer una infraestructura de calidad confiable que apoye y demuestre la competencia técnica que tienen organismos e instituciones que

realizan actividades de ensayo, calibración o certificación.

Mediante este esfuerzo, el OSA reconoce a nivel nacional la competencia técnica de un organismo que ha demostrado el cumplimiento de normas y estándares internacionales coherentes con otros organismos de la región.

Durante el evento, la Directora Técnica del OSA, Lic. Gilma Haydeé Molina destacó los esfuerzos que se están haciendo en países de la región andina en apoyar a laboratorios forenses dedicados al análisis de drogas de origen sintético y de sustancias emergentes para que se acrediten bajo la norma 17025, que les permita homologar sus procedimientos administrativos y técnicos con otros laboratorios forenses en la región y a nivel mundial.

Asimismo el organismo dio a conocer los requisitos y el proceso que debe seguir una institución que desee acreditarse, los aspectos a evaluar y los beneficios que conlleva el contar con un certificado de acreditación.

Con la implementación de éste sistema, la PNC se une a las instituciones comprometidas con la calidad y que tienen la convicción que la acreditación hace la diferencia.

